



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE JALISCO

Licitación Pública Local  
No. TEEJ/06/2020

**JUNTA ACLARATORIA DE BASES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. TEEJ/06/2020**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:31 trece horas con treinta y un minutos del día 12 doce de febrero de 2020 dos mil veinte, encontrándonos en el Aula Magna ubicada en el edificio sede del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1527, colonia Americana, el de la voz Lic. Ricardo Lomelí Famoso, Titular de la Unidad Centralizada de Compras y el Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, representante del Área Requirente, damos inicio al desahogo de la Junta Aclaratoria de Bases, relativa a la Licitación Pública Local No. TEEJ/06/2020 para la "Contratación de Servicio de Mensajería y Paquetería para el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco", lo anterior de conformidad con lo establecido en los numerales 2 y 3 de las Bases que norman este procedimiento.

Acto seguido, se da cuenta a los asistentes que no se presentaron solicitudes de aclaración respecto a las bases que regulan el procedimiento de Licitación en referencia. De igual forma, se hace constar que no asistieron participantes interesados al presente acto de Junta Aclaratoria de Bases.

Motivado en lo anterior, y al no haber asuntos pendientes por tratar o discutir, damos por concluido el acto relativo a la Junta Aclaratoria de Bases de la Licitación Pública Local No. TEEJ/06/2020 para la "Contratación de Servicio de Mensajería y Paquetería para el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco", siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 12 doce de febrero de 2020 dos mil veinte, levantándose la presente acta para constancia, firmando quienes intervinieron y quisieron hacerlo.



**LIC. RICARDO LOMELÍ FAMOSO**  
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**MTRO. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ**  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE